

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas.  
Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Único REPRESENTANTE y CORRESPONSAL en París para todas las capitales de

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

**D. Emilio Alvarado, médico-oculista** de Valladolid, permanecerá en Búrgos desde el 10 de Junio al 10 de Julio, Fonda de Monin, calle de Cantarranas.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente siempre que presenten certificado de pobreza firmado por el Sr. Cura párroco y Alcalde del pueblo donde residan.

**D. Casimiro G. Ferradas, médico-cirujano.**—Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias.—Gabinete de consultas, éstas también á domicilio, calle de la Paloma núm. 52, 2.º, Búrgos.—Particular. Diaria, de una á tres de la tarde.—Pobres (gratis) certificación previa, diaria, de seis á siete de la tarde.

## MINAS DE SULFATO DE SOSA EN CEREZO DE RIOTIRON.

El 15 de Julio próximo se celebrará en Cerezo de Riotiron á las doce de su mañana, la subasta de arrendamiento para la explotación de dichas minas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados bajo las bases que estarán de manifiesto en el acto del remate y que se podrán ver en la Redaccion de este periódico. 2—4

Segun tenemos prometido á nuestros suscritores, con este número principiamos á realizar la reforma proyectada, dando mayores dimensiones y lectura á nuestra publicacion.

Comprenderán nuestros lectores que esto exige mas trabajo y mayores sacrificios por parte de la Redaccion, mas esta se dará por satisfecha si logra ver realizadas sus aspiraciones, dotando á Búrgos de un periódico estable y duradero, en el que sin carácter político de ninguna clase se protejan los intereses morales y materiales de la localidad, por todos cuantos medios justos y decorosos pueda lograrse este propósito.

Nuestro programa es el mismo del primer día, precisamente la imposibilidad de realizarle dentro de las dimensiones en que ha venido publicándose EL HERALDO DE CASTILLA, es uno de los principales móviles que nos han inducido á procurar el aumento; y por lo tanto, dentro de nuestras columnas tienen cabida todas cuantas cuestiones importantes comprendan nuestros favorecedores que deban tratarse, siempre que los escritos que se nos remitan no tengan un carácter personalísimo ó subversivo, contra los buenos principios de la moral, el respeto á la autoridad y al principio de justicia.

Nuestro silencio no revela desprecio hácia nuestros colegas; si no contestamos á sus alusiones siempre que se nos dirijan, es que fijos los ojos en un propósito, duélenos que se nos haga divagar, pero cuentan que no rehuiremos la polémica en asuntos de verdadera importancia y que por lo mismo que somos muy amantes de que se nos respete, comenzamos respetando á los demás: la Redaccion de EL HERALDO está altamente satisfecha, porque desde su periódico no se ha dirigido jamás una excitacion á nadie, y si ha tenido el disgusto de entrar en

contestaciones, ha sido solo en fuerza de provocaciones y lamentándose de verse obligada en cuestiones que están bien lejos de constituir la mision de la prensa.

Nuestros folletines serán verdaderamente interesantes por su lectura ó su utilidad, y bajo este punto de vista comenzamos hoy á publicar el *Episcopologio Burgense* del malogrado y erudito escritor Sr. Martinez Sanz, obra tan importante como rara, pues la tomamos del *Boletin Eclesiástico de la Diócesis* del año de 1874, único sitio en donde ha visto la luz pública; y tengan plena conviccion nuestros lectores de que si logran coleccionar nuestro folletin, tendrán una obrita de un aprecio extraordinario y de grande importancia para la historia de Castilla.

LA REDACCION.

## LA HISTORIA DE BÚRGOS.

Con motivo de haber sido este el tema del primer premio de los Juegos dorales de este año, que como ya saben nuestros lectores no ha sido adjudicado, ocurrenos cuatro ideas que sobre este importante particular y con el tiempo necesario las indicamos, porque tiempo y mucho tiempo necesita la realizacion de asuntos de esta clase.

Todas las ciudades de España que cuentan en su vida algunas fechas memorables, han procurado siempre coleccionar sus fastos y darlos á conocer todos juntos como pregon de sus glorias y á manera de ejecutoria de su noble linaje, y es altamente censurable que la ciudad que fué, y es de derecho, la Cabeza de Castilla, dormida en los laureles conquistados, venga hoy hasta ignorar su progenie, por no tener escritas sus hazañas, que bien merecieran estarlo en páginas de marfil con letras de oro.

Trabajos inéditos de particulares, especialmente de los monges, existen ocultos ó trasladados al archivo de la Academia de la Historia, pero estos solo pueden tenerse como antecedentes para que en la comparacion de unos con otros y con los documentos de los archivos locales, pueda obtenerse una historia completa, que datos no faltan con qué formarla y si desidia y descuido por parte de nuestros municipios que un tanto equivocados de un tiempo á esta parte han hecho de este asunto caso omiso, olvidando que sus antecesores no fueron de tal modo descuidados, si bien, por causas que ignoramos, en el archivo municipal no se conserva ya mas que el acuerdo de lo que llegó á ser una realidad.

La historia de Búrgos puede hacerse, afortunadamente hay medios; pero la historia de Búrgos exige mucho trabajo, trabajo que no se recompensa con un obsequio, sino con un verdadero premio

que retribuya siquiera sea medianamente los desvelos del autor, que muchos tiene que pasar hasta ver terminada su obra, no menos que sus gastos.

En hora buena que se saque á concurso la formacion del libro para que al certámen concurren cuantos con fuerzas suficientes se crean para ello; y bien nos parece que este concurso sea en las ferias; pero dése el tiempo suficiente; mas claro, si en los propósitos del Municipio entra el que en las fiestas venideras se realicen buenos trabajos, anúncielos con un año de anticipacion, como lo hacen las Academias todas.

En este año, y acaso por la premura de tiempo, quiso el Ayuntamiento que la historia se escribiese en compendio y para uso de las escuelas, proponiéndose con esto facilitar el trabajo y hacerle proporcional con la recompensa; pero en nuestro concepto esté es un error grandísimo.

Para compendiar lo que no existe, es preciso formarlo primero y luego extractarlo: un compendio bien hecho es mas difícil que la confeccion de una obra lata; y nos atrevemos á decir que para juzgar un compendio de la historia de Búrgos, no existen en toda Castilla ni dos personas aptas para constituir un Jurado competente, sin que por esto se traduzca que queremos hacer de menos á nadie.

En una obra extensa, el autor puede razonar y expresar los motivos por los cuales acepta tal ó cual cronología, ó acepta ó desecha tales ó cuales acontecimientos históricos, y puede hacer una crítica fundamentada que ilustre al censor: en un compendio, para la censura es preciso estar íntimamente empapado en la historia de Castilla, tan controvertida como poco estudiada, y tan confusa como ignorada; y es claro que para esto es preciso un Jurado ya completamente ilustrado, si no se ha de dejar seducir de apariencias, ó so pena de resultar premiado un opúsculo que entrañe los mayores anacronismos y disparates.

No olvide, pues, el Municipio cuanto aquí dejamos apuntado, y dé tiempo y recompensa cual corresponde á estos asuntos: el primero no es dispendioso concederle; respecto al segundo sepa que el que algo quiere, algo le ha de costar.

En cambio, si se obtiene lo que se desea, se habrá lavado el borron que hoy sobre nosotros cunde de ignorar la patria historia, siendo la mas interesante de toda la Península Ibérica.

Antes de ayer tuvo lugar la distribucion de premios en la Exposicion de Ganadería, á las diez y media de la mañana, con una regular concurrencia.

Constituido el Jurado debajo de una

vistosa tienda de campaña levantada al efecto, ocuparon la presidencia el Señor Gobernador civil, el Sr. Cecilia, como presidente de la Junta de Agricultura y el Sr. Alcalde Constitucional, y dió principio el acto con una memoria del Secretario D. Marcial Prieto y la lectura de los nombres y poseedores de los ganados que han obtenido premios.

Después se fué llamando uno por uno á los expositores agraciados que iban presentando á los animales y recogiendo sus diplomas, todo amenizado con una música que se dejaba escuchar á intervalos, y en medio de una multitud de voladores.

Y como este asunto es de verdadera importancia para el pais, no queremos omitir detalle alguno, por lo que á continuacion incluimos las siguientes listas:

*Relacion de los animales presentados y de los premiados en la exposicion provincial de ganados celebrada en Búrgos.*

### Ganado vacuno.

Primer grupo.—Toros de constitucion apropiada para el trabajo, raza del pais, un presentado.

2.º Toros de constitucion apropiada para el engorde, 2 id.

3.º Vacas de constitucion apropiada para el trabajo, 2 id.

4.º Vacas de constitucion apropiada para la produccion de leche, 8 id.

5.º Novillos de 1 á 3 años sin distincion de sexo ni raza, 2 id.

6.º Yuntas de bueyes ó vacas, 3 id.

### Ganados caballar, mular y asnal.

7.º Caballos sementales, 3 id.

8.º Yeguas con rastra, 11 id.

9.º Potros de uno y dos años, 12 id.

10.º Potras de uno y dos años, 7 id.

11.º Muletos y muletas de uno, dos y tres años, 12 id.

12.º Parejas de mulas hasta de ocho años, 2 id.

13.º Garañones, 4 id.

14.º Burras con rastra, 6 id.

### Ganado lanar.

15.º Lotes de ovejas, raza burgalesa, con su morueco, 4 id.

16.º Lotes de ovejas, raza serrana con su morueco, 3 id.

17.º Lotes de carneros cebados, 4 id.

### Ganado cabrio.

18.º Machos cabrios, 1 id.

19.º Cabras, 4 id.

### Ganado de cerda.

20.º Cerdas con crias, 3 id.

Total de expositores, 94.

*Relacion de expositores premiados y clase del premio.*

Primer grupo.—D. Máximo Robles, primer premio, 200 pesetas.

2.º D. Juan Gallo, primer premio, 150



pesetas.—D. Casiano Lopez Heredia, Diploma de honor.

3.º D. Ramon Gonzalez, primer premio, 175 pesetas.—El mismo, Diploma de honor.

4.º D. Aquilino Fernandez, primer premio, 150 pesetas.—D. Cosme Aranzabe, Diploma de honor.—D. Juan Rohrer, Diploma de honor.

5.º Sra. Viuda de Aparicio del Rey, primer premio, 50 pesetas. D. Benito Duque, Diploma de honor.

6.º D. Pedro Cifrian, primer premio, 150 pesetas.

7.º Ninguno.

8.º D. Saturnino Perez, primer premio, 150 pesetas.—D. Roque Gomez, 2.º premio, 75 id.—D. Anastasio Sevilla, Diploma de honor.

9.º Doña Isabel Saez, primer premio, 80 pesetas.—D. Hilario Pascual, 2.º premio, 40 id.—D. Hipólito Agüero, Diploma de honor.—D. Casiano Lopez Heredia, id. id.—D. Felix Martinez, id. id.

10. D. Fermin Perez, primer premio, 80 pesetas.—D. Juan Ponciano, Diploma de honor.

11. D. Rafael Martinez, primer premio, 100 pesetas.—El mismo, Diploma de honor.—D. Pedro Calleja, id. id.—El mismo, id. id.

12. D. Alejandro Ruiz, primer premio, 150 pesetas.

13. Ninguno.

14. D. Amancio Castrillo, primer premio, 50 pesetas.—D. Pedro Manrique, Diploma de honor.—D. Félix Martinez, id. id.—D. Venancio Garcia, id. id.—don Eugenio Sicilia, id. id.

15. D. Saturnino Perez, primer premio, 100 pesetas.—D. Nicanor Gonzalez, segundo premio, 50 pesetas.

16. D. Raimundo Velasco, primer premio 100 pesetas.

17. D. Pedro Calleja, primer premio, 75 pesetas.—D. Mariano Gallo, segundo premio, 40 pesetas.

18. Hospicio provincial, primer premio, 50 pesetas.

19. D. Antonio Tobal, primer premio, 50 pesetas.—D. Pedro Calleja, diploma de honor.

20. D. Martin Gonzalez, primer premio, 50 pesetas.—D. Evaristo Manrique, segundo premio, 25 pesetas.

Mucho nos ha complacido este festejo, que aunque tal en la apariencia, es de trascendencia suma, y grande ha sido nuestra satisfaccion al ver los ganados expuestos, que si no han sido numerosos, sí excelentes en grado que no era de esperar.

Nos alegrariamos de que tomase incremento esta exposicion haciéndola anual, pudiéndose entonces destinar un local apropiado, pues por mas que este año estaba todo bien ordenado y tenia un aspecto agradable, no es posible que hayan podido estudiarse minuciosamente todas las necesidades, y sobre todo ha habido que atenerse á un exiguo presupuesto.

No terminaremos esta reseña sin hacer presente nuestro pláceme al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, á la Junta provincial de Agricultura, y en especial á su digno Secretario Sr. Prieto, y á los Sres. que han formado parte del Jurado, por el celo, actividad é inteligencia que han desplegado.

La Comision provincial, en sesion del dia 26 de Junio último, con los Diputa-

dos de la Capital, acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera provincial de Salas de los Infantes al límite de esta provincia con la de Soria, cuya subasta tendrá lugar en Madrid y en esta Capital el dia 14 de Agosto próximo á las doce de la mañana.

Tambien acordó la recepcion definitiva de los trozos 2.º, 4.º y 1,700 metros del primero de la carretera provincial de Pampliega á Villahoz, designando á los Sres. Diputados D. Adolfo Garcia Inés y D. Luis Gallo de la Llera para que en representacion de la provincia asistan á referido acto.

Los Juegos Florales han sido indiscutiblemente el primer festejo de estas férias, por mas que se le haya postergado dejándole para el último dia, cuando ya es mucho menor la afluencia de forasteros, y á pesar de no haber tenido lugar en el Teatro, local mas capaz para este objeto, dada la grande concurrencia en que figura lo mas escogido de la ciudad, que asiste con sumo gusto todos los años á esta ceremonia tan bella como culta, tan civilizadora como agradable.

El Sr. Bessón, como Presidente del Jurado, dió principio al acto con un bien escrito discurso que leyó de manera que entonó verdaderamente la sesion elevándola á grande altura: tres puntos principales tocó en su peroracion, el primero destinado á defender que los temas 1, 2 y 3 caben dentro de los Juegos Florales, mas en sus razonamientos hemos visto solo una hábil defensa que no nos ha convencido; el segundo relativo al poco tiempo que tanto á los aspirantes como al Jurado se ha dado para el concurso y el tercero para censurar el acuerdo del Ayuntamiento en que se determina que los trabajos no premiados sean destinados á la hoguera. El Sr. Bessón sobrado de razon en ambos, con elegante frase y sólidas razones demostró cuan cierto era cuanto expresaba y le felicitamos por esta disertacion. El acto de quemar lo no premiado, entraña además de la novedad, una prueba evidente de que los que tal acordaron no se habrán tomado la molestia de acudir alguna vez al certámen, é ignoran lo que cuesta hacer cualquier trabajo.

El accesit al premio de honor y cortesía ha sido para el Sr. D. José Devolx y Garcia, Director del Colegio de Briviesca, por una composicion que solo es regular, y sepan nuestros lectores que nos hemos propuesto hablar en plata, si bien juzgando por una sola audicion; y fué leida por el mismo autor, único que se ha presentado personalmente.

El premio de la biografía de un burgalés célebre ha sido para D. Carlos Montejo, presbítero de fuera de la localidad si mal no hemos entendido; se ocupa de D. Alonso de Cartagena, asunto trillado y de escaso interés, aunque no hemos oido sino trozos de la monografía, que la verdad de todo tiene menos de crítica y erudicion. Ha sido medianamente leida por el actor Sr. Valles.

Mas trillado es aún el asunto premiado con accesit ó sea la vida de D. Pablo de Santa María, pues Sactotis, la Biografía eclesiástica y Amador de los Rios, facilitan abundantes datos para detallar la historia del personaje sin romperse los cascos, pero lo mas grave es, que habiéndose pedido en el programa la biografía de un personaje de los siglos XV ó XVI se haya dado al premio á una que puede estudiarse fuera del siglo XIV. El autor laureado es D. Tomás Rodríguez Bayo, monge de La Vid.

Las odas á la fé son verdaderamente

notables, la premiada con el accesit mas que la otra, mirada la cuestion literariamente, que es como hace al caso, y han sido bastante bien interpretadas por el Sr. Tamayo, actor de la compañía que actúa en el Teatro.

Los autores son Fr. Juan Tejon—Premio—y Fr. Conrado.... ambos del monasterio de La Vid.

Para terminar el Sr. Casado, que como Alcalde presidia, teniendo á su derecha al Excmo. Sr. Capitan general y á su izquierda al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia; leyó un discurso desigual por ser diferentes entre sí las ideas que expresaba no faltando algunas bien traídas; y no diriamos tal á no haber sido leído.

Sentimos vivamente no podernos extender mas en este asunto, que dejariamos aplazado si hubiera oportunidad de volverle á tratar.

Nos ha complacido muchísimo ver la fiesta cual la hemos presenciado, y quiera Dios que se cumplan los deseos del Sr. Alcalde, y que los Juegos Florales tomen aún mas incremento y se arraiguen en la capital de la vieja Castilla.

El lunes á las diez de la mañana tuvo lugar en el Instituto Provincial la solemne distribucion de premios á los niños y niñas pobres mas sobresalientes de las escuelas municipales.

El Sr. Alcalde-Presidente manifestó su complacencia al ver arraigada tan importante solemnidad en estímulo de la ilustracion y la educacion; el Inspector de Instruccion primaria abundó en las mismas ideas; el Sr. Carretero, Regente de la Escuela Normal demostró con datos históricos que la cultura, civilizacion é ilustracion de las naciones está en razon directa del fomento de la instruccion; procediéndose á seguida á la distribucion de los premios.

Estos eran de tres clases: los primeros, en número de ocho, consistian en un libro elegantemente encuadernado y un diploma; los segundos, que fueron 16, eran tambien libros de menor lujo y el diploma correspondiente; y los terceros consistian solamente en diplomas, distribuyéndose hasta treinta.

Confesamos ingenuamente que nos enterneció aquel espectáculo viendo como iban aproximándose á la mesa con suma modestia pequeños niños de ambos sexos, algunos de los cuales apenas poseen con que cubrir su desnudez, y dirigian á la presidencia bellísimos discursitos en prosa ó verso, en tributo de reconocimiento de la caridad que con ellos se practicaba, recibiendo el premio debido á su aplicacion y conocimientos.

El Sr. Dancausa excitó en breves palabras á seguir el camino de la educacion religiosa, base de la verdadera civilizacion.

Antes de terminar esta reseña, mas corta de lo que el asunto merece, cumplimos felicitar á los Sres. Maestros y Maestras que en su celo han logrado alcanzar tan dulce fruto y á los padres de familia de las clases menesterosas, que, como manifestó el Sr. Casado, sin estímulo de ninguna clase llevan á las escuelas á sus pequeños hijos, comenzando á labrar su porvenir.

Una sola cosa nos disgustó de un modo extraordinario; la ausencia en absoluto, á pesar de las invitaciones al acto, de las Autoridades y Corporaciones ó sus representantes: ceremonias como la de referencia, merecen indiscutiblemente mas interés que todos los espectáculos y que la mayor parte de otras reuniones á que nunca se falta, porque el estímulo es el mas poderoso aliciente

del progreso y de la perfeccion, sobre todo tratándose de niños, en los que si bien hoy son mirados con indiferencia, está íntegro en ellos el porvenir de la nacion y del mundo.

Si de algo vale nuestra súplica, vaya hoy para lo sucesivo, á fin de que actos como el relacionado tengan la importancia que merecen.

## SECCION DE NOTICIAS.

Ya se ha impreso la lista del Ilustre Colegio de Abogados de Búrgos que ha de regir en el año de 1880-81: segun ella, hay cincuenta y ocho abogados que ejercen la profesion y ciento cincuenta y siete entre ausentes y presentes que no tienen abierto su bufete.

Al final de dicha lista, segun viene haciéndose por costumbre, figuran las listas del Colegio de Procuradores, Notarios y Actuarios del Juzgado, y se nos figura que en este punto, y de no aumentar el tamaño del folleto, deberia hacerse alguna reforma, consistente en eliminar estas segundas listas, toda vez que tanto los Notarios como los Procuradores deben publicarlas, é incluir en este sitio una relacion de los Colegiales difuntos cuya memoria debe honrarse de este modo.

Ha sido trasladado á Valladolid el Jefe de esta Administracion D. Federico de Saavedra, viniendo á Búrgos en su reemplazo D. Bricio M.ª Caramés.

Hemos observado que en poco mas de dos años y aparte de las vacantes, son cinco jefes distintos los que vamos teniendo en esta ciudad.

Con motivo de haberse levantado algun vientecillo en las noches pasadas, no ha sido posible encender la iluminación á la veneciana del paseo del Espolon.

Lo sentimos, porque es uno de los espectáculos que hubiéramos visto con mayor gusto.

Ha sido nombrado Inspector de policía de esta ciudad D. Manuel Gomez.

El dia 29 á las diez de la noche falleció la marquesa de Oroquieta, esposa del señor general Moriones, víctima de una aguda y breve enfermedad. En el corto intervalo que ha mediado entre los dos intensos accesos de fiebre que sufrió, ha recibido los Santos Oleos y Viático, para lo cual la misma enferma habia pedido y hecho confesion previamente.

En la mañana de dicho dia le cupo el consuelo de abrazar á su hijo, que llegó de Jaca, donde dejaba á su padre postrado en cama sufriendo las consecuencias de lo impensado de la grave enfermedad de su esposa, cuya noticia recibió al dirigirse á Panticosa para reponer su quebrantada salud.

Han sido designados para presentar la ofrenda extraordinaria á Santiago en el dia de su festividad, en nombre de SS. MM. la reina Cristina, la reina Isabel y el rey D. Francisco de Asís, y de S. A. la princesa de Asturias, los obispos de Oviedo, Tuy, Mondoñedo y Orense, respectivamente.

La ascension de Mis Schoti ha estado muy concurrida, y la retreta militar ha sido verdaderamente magnífica; así lo hemos oido á cuantas personas nos han hablado de ella, y tal es tambien el concepto formado por nosotros.



Búrgos 30 de Junio de 1880.

En el mercado de este dia sin entrada y sin variacion alguna.

Rioseco (Valladolid) 30 de Junio de 1880.

Detall: trigo, entrada 200 fanegas á 46 rs las 94 libras.

Mercado sostenido.

Partidas; trigo, ofertas ninguna.

Compras: muy desanimadas.

Tiempo: muy bonancible.

Estado de los campos: prometiend mucho

Bilbao 27 de Junio de 1880.

Aceite. Por ferro-carril entraron á depósito en la semana 600 arrobas. Estas frecuentes llegadas y las importantes existencias que tenemos de tiempo atrás, como hemos dicho en nuestras anteriores, mantienen al artículo abatido, tratándose pequeños lotes de 49 á 50 rs. arb. viz. en depósito.

Bacalao. Las existencias de bacalao Noruega han sido reforzadas con 2.600 qls. que ha traído el vapor «Norma.»

Se nota alguna demanda, pero no todavía la que es propia de las mejores épocas de consumo, una de las cuales se aproxima.

Cuando faltaba muy poco para que el mercado quedara desprovisto de Escocia, ha tenido lugar la llegada del vapor «Saxon» que conduce 3.300 quintales de aquel bacalao e Islandia. Se aguarda por momentos un carguio de Escocia.

Cebada. Como tenemos encima á la cosecha, es opinion que los precios de 25 1/2 y 26 rs. fanega castellana que hoy rigen, no pueden sostenerse.

Centeno. Sin operaciones, cotizamos nomina á 46 rs. las 90 libras.

Garbanzos. Quedan reducidas existencias á los precios señalados en nuestra anterior.

Harinas. La baja se acentúa y ya hoy es posible conseguir las harinas 1.ª superiores á 19 1/2 rs. arroba y las clases mas corrientes á 19 1/4. A estos precios se han hecho algunas, aunque pequeñas ventas, destinadas á la panadería. La situacion de la plaza no ha variado; tanto los compradores como los vendedores, caminan al dia, y esto dá origen á una gran dificultad para concertar los negocios.

Las existencias en plaza son reducidas y dificilmente podria hacerse hoy partida de importancia.

Salvados. Las existencias son muy cortas y los pocos lotes que llegan del ancho encuentran colocacion á los 9 rs. arroba.

Gasolina. Véndese esta esencia de petróleo á 36 rs. caja de 2 latas.

Maiz. Han llegado algunas partidas del amarillo y del mezclado, el primero se ha vendido á 33 1/2 y 34 rs. fanega, el segundo se detalla sobre el muelle á 32 y medio reales fanega.

Imp. de la viuda de Villanueva.

375 pesetas, y la de Secretario del Ayuntamiento de Vallarta de Bureba con la dotacion anual de 375 pesetas.

En el número próximo nos ocuparemos ligeramente del baile del Liceo; no pudiendo hacerlo en este por lo avanzado de la hora en que debe terminar la funcion.

Los exámenes de ingreso de la escuela de ingenieros de la armada tendrán lugar en el mes de Febrero. Se cubrirá un número indeterminado de plazas.

Ha fallecido el niño César Rojano y Alvarado. Acompañamos en el sentimiento á sus atribulados padres.

EN ABREVIATURA.

Como desde la última corrida, nos referimos á la segunda, ha habido ya tiempo para el entierro y las exequias de los bichos del Duque y demás compañeros mártires, solo dos palabritas á su memoria hemos de decir hoy sobre este asunto.

Presidia el Sr. Gobernador, la plaza estaba llena, la tarde agradable y con sol á intervalos, y á la hora anunciada se procedió al desfile de la tropa de á pié y la de á caballo, asistiendo Veragua á la corrida que obtuvo aplausos estrepitosos.

Belloso fué el primero, berrendo en negro, botinero, capirote y de puntas caídas y *mermis*, tomando nueve varas sin desazones de los pencos, recibiendo cinco palitos, y despues de cinco pases naturales, de volapié le tira *Molina* una estocada de contrario, y despues de otros cinco naturales, acabó con el toro el puntillero.

Y vino despues *Pedrero*, negro bragado, de libras, bien armao y *escamosillo*, tomando pocas varas, y rematando un *arre*, lanzándose en el foso despues de recogido el primer par y con otro bueno de *Ostion* vino á manos de *Frascuero* que despues de cinco pases y una media le dió otros tres y otra estocada por el contrario que acabó con la fiera.

Salió luego *Granizo*, cuya pinta era una enciclopedia, retinto en claro y un tanto bragado, lijero y cornibelete,

que en catorce varas destrozó un *solipe-do*, y adornado de siete *pelendengues*, recibió una estocada mortal á volapié de *Lagartijo*, precedida de siete pases naturales, dos buenos de pecho y un magnífico cambio de los que él sabe hacer.

*Tomate* llamaban al cuarto, bien armao y de mucha voluntad, llegándose á hacer temer de los *montaos*, recibiendo nueve puyazos, cuatro rehiletos, cinco pares y una hasta los gabilanes arrancando, que dejó al vicho *tendio*, y con lucimiento al matador *Frascuero*.

*Sevillano* es el que valió al Duque los aplausos, y era de fuerza, berrendo en negro y botinero y astillado un cuerno, que mató tres estampas, despues de solemnes golpetazos de los piqueros. Colgáronle dos pares de adorno, *Lagartijo* brinda la fiera al Duque, á la que dió dos metíos arrancando para despacharle despues de cuatro puñetazos el puntillero.

El último tenia de nombre *Murciano*, de la piel del anterior, pero con botas y de mucho poder, que lució en diez y siete varas que permitió Dios y el Señor Gobernador con pérdida de un jaco y varios golpes de los picadores. *Lagartijo* puso un par y dos al cuarteo y con otro de *Ostion* cayó á manos de *Frascuero* despues de tres distintas *estocás*.

Bien por todos y mejor por Rafael, buen servicio de plaza y presidencia débil aunque acertada. Manolo Calderon fué el punto negro.

*Apéndice*. Así llamamos á la lidia de tres toros navarros que como sobrerros habian sido traídos, á los que dió salida el empresario el Jueves adicionando dos novillos para la gente *aficioná*.

Los mató—á los navarros—*Ostion*, que como sabie que tenia que hacerlo, no lo olvidó un instante, lanzándose de lleno á los primeros pases con mas corage que arte. El resto de la cuadrilla fué la de *Frascuero* y se portó como de costumbre.

Los novillos concurridos, algun susto y na mas.

SENSACIONES.

EPISCOPOLOGIO DE BÚRGOS

escrito por el

DR. D. MANUEL MARTINEZ SANZ,

DIGNIDAD DE CHANTRE DE LA CATEDRAL DE BÚRGOS, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE LA HISTORIA.



BÚRGOS.

Establecimiento tipográfico de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2.

— 4 —

Posteriormente se han escrito y andan impresos varios catálogos, pero tan escasos de noticias como abundantes en errores, particularmente respecto á la época y al número de años de cada Pontificado. No alcanza esta censura al erudito P. Maestro Florez, quien en su *España Sagrada* dá muchas noticias de nuestros Prelados y se acercó mucho á la verdad, aunque no siempre pudo alcanzarla, y su trabajo además termina en el año 1579.

Todo esto me ha movido á formar este catálogo, que puedo calificar de exacto pues los datos de que me he servido para redactarle, los tomé hace ya años en el archivo de nuestra Catedral, de viejos pergaminos y de documentos auténticos y dignos de fé, siendo muy raras las noticias que respecto al principio de alguno que otro Pontificado, he tomado de bulas alegadas por el P. Florez.

El Sr. Cartajena dedicó su obra al Cabildo Catedral, dirigiéndole estas afectuosas palabras «*Accipiat ergo fraterno corde fraternitas vestra munusculum hunc quod fraterna manu donatur.*» Y ahora despues de mas de cuatro siglos, el individuo mas antiguo y menos digno de vuestro Cabildo Metropolitano, se atreve á devolverly dedicar á V. E. I. el trabajo de su

— 5 —

preclaro antecesor, añadido con algunas noticias respecto á cada Pontificado, y continuado hasta nuestros dias, sin los intolerables errores cronológicos en que incurrieron casi todos los escritores modernos.

Dígnese V. E. I. recibir con benevolencia este pequeño trabajo, que juzgo será útil y agradable como decia el ya mencionado Don Alonso de Cartajena, cuyas son las siguientes palabras «*Nosse Praesules qui, et quo tempore in hac insigni Ecclesia (Burgensi) praefuerunt, delectabile pariter ac utile est.*»

Búrgos 18 de Agosto de 1874.—Excmo. é Ilmo. Sr. B. L. M. de V. E. I. su mas atento servidor y rendido súbdito, Manuel Martinez y Sanz, Chantre de Búrgos.

EPISCOPOLOGIO DE BÚRGOS.

Existió desde los tiempos primitivos el obispado de Oca hasta que en 1075 fué trasladada la Sede á Búrgos, é incorporado el Obispado al del mismo título de Búrgos, que existió tambien antes que la Sede Burgense se fijase en esta Ciudad. El Padre Maestro Florez en el tomo 26 de su *España Sagrada*, capítulos V, VIII y XII del tratado 64, y en los capítulos I y II



# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO LOCAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Puntos de suscripción.—En la Administración de este periódico, calle de San Juan núm. 37, principal, á donde se dirigirá la correspondencia; en la imprenta de la Sra. Viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, y en las principales librerías.

Precios de suscripción.—En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera de la capital 3 pesetas.

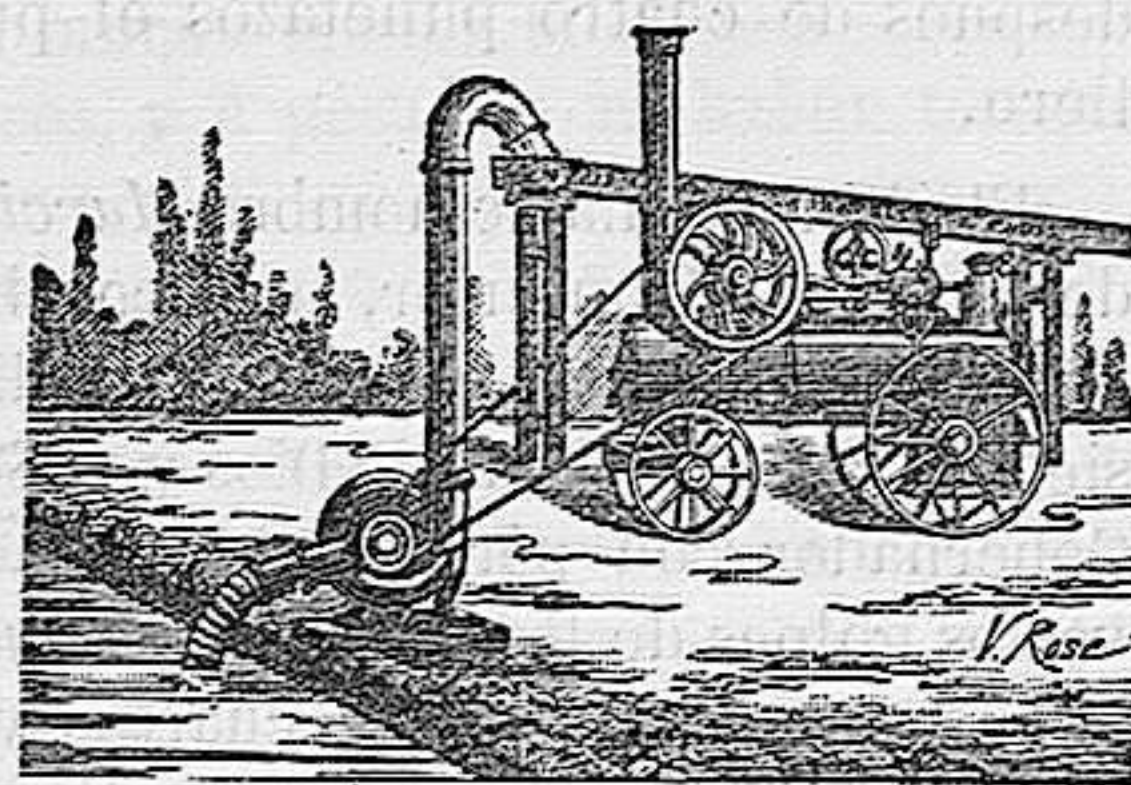
La grande circulación de este periódico le hace recomendable para los anuncios.—Precio de éstos: á los suscritores en la primera plana 40 céntimos línea, en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntimos en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de denuncia 4 pesetas.—Precios convencionales para anuncios por largo tiempo.

## ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

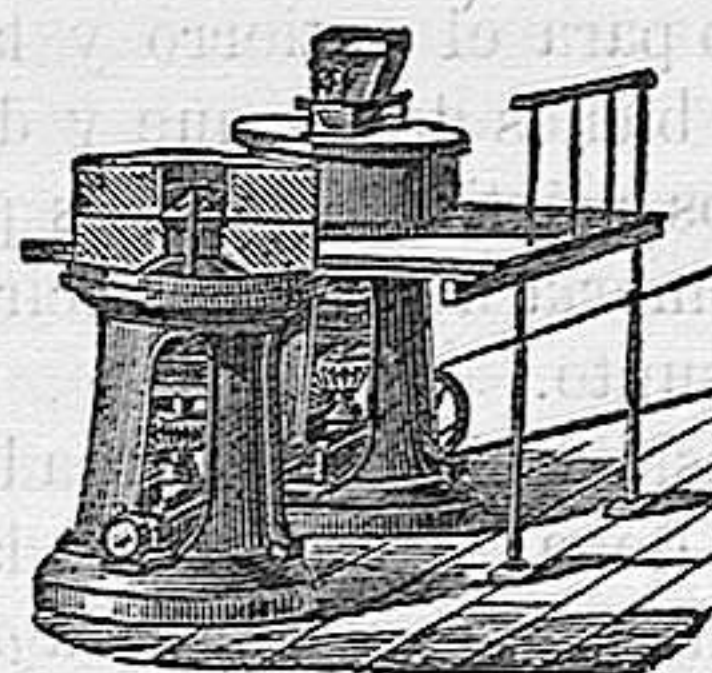
NUEVA MÁQUINA  
para trillar granos.



MÁQUINA Á VAPOR  
y bomba para riego.



NUEVOS MOLINOS  
de harina sobre zócalo  
Boffevi, de hierro,



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle-J. Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.



TESORO DE LA VISTA.  
LEONARDO FERRANDO,  
ÓPTICO DE MADRID.

calle de la Montera núm. 37,

acaba de llegar á esta Capital en el mismo sitio que los años anteriores, Paseo de la Isla número 13, con un surtido inmenso de todos los géneros concernientes á los ramos de Óptica, Física y Matemáticas, anteojos de cristal, de Roca y del Brasil, desde 30 reales por garantizados, y para que el público se entere trae el aparato correspondiente.

Casa en Madrid calle de la Montera, núm. 37; en Búrgos Paseo de la Isla, núm. 13. Solo permanecerá 15 días en esta Capital.

## FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris.

Única casa que se dedica á la fabricación de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

## ESTABLECIMIENTO

DE  
BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE  
CESTONA, PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.

En explotación desde 1784.—Aguas Cloruradas Sódicas y Termales. Premiadadas en la Exposición de Paris de 1878.—Fuentes ferruginosas en las inmediaciones.—Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

DIRECTOR,

DR. D. BALBINO QUESADA Y AGIUS.

Utilísimas en los infartos del hígado, bazo, matriz y ovarios, en los catarros de los conductos biliares, intestinos, útero y vagina, en

los catarros crónicos de los bronquios y de la faringe; en las dispepsias por catarro gástrico, falta de secreción ó de fuerzas de este órgano.

En otra forma curan la escrófula, la anemia, cloroanemia, lucemia, neurosis é histerismo erético. Vencen con facilidad y sin irritación el estreñimiento por pertinaz que sea.

En baño dan brillantes resultados contra reumatismo crónico las neuralgias, las parálisis, el baile de San Vitor, las úlceras atónicas, los trayectos fistulosos, las escrófulas en todas formas y los dermatosis húmedos y reumáticos.

Balneario de nueva construcción uno de los mejores de España con diez y siete pilas de mármol; sección hidroterápica completa, duchas dorsal, lumbar, vaginal, faringeadas y móviles. aparato pulverizadores, baño de regadera, baño de asiento hidroterápico. Baño de agua dulce.

Habitaciones de cuatro á diez y ocho reales. Cubiertos en mesa redonda de catorce y veintidos reales. Servicios especiales y extraordinarios á precios convencionales. En las inmediaciones del Establecimiento hospederías mas modestas.

Salon de recreo lujosamente decorado é inaugurado este año con juegos de billar, tresillo y otros lícitos. Gabinetes de lectura.

Ria con hermosa lancha á disposición de los señores huéspedes.

Hermosa Capilla dentro del Establecimiento donde se celebra el Santo Sacrificio de la misa todos los días

Botiquin en el Establecimiento y farmacia en Cestona á dos kilómetros de distancia.

Servicio de coches, ómnibus y particulares en combinación con todos los trenes que llegan á Zumárraga llevan al Establecimiento á 20 reales asiento los primeros y á precios convencionales los segundos. Servicio especial del Establecimiento á Bilbao, además de la diligencia de esta á San Sebastian que pasa por las puertas de aquel. Coches de lujo y ómnibus para paseos.

1-6

## ALMONEDA

DE MUEBLES DE CASA.

Avellanos 1, duplicado principal izquierda.

— 6 —

del tratado de nuestra Iglesia, trae muchas noticias de los antiguos Obispos de Oca y de Búrgos.

El catálogo que se pone á continuación, no comienza sino en la época en que se resolvió fijar la Sede Burgense en esta Ciudad, ó sea desde el año 1075; pues solo desde este tiempo en adelante hay en el archivo de la Catedral documentos relativos á sus Prelados, con arreglo á cuyos instrumentos se ha formado el presente catálogo.

D. SIMON II (porque hubo antes otro D. Simon.)

Desde 1075 hasta 1082.

Era este Prelado Obispo de Búrgos desde el año 1066; pero el primer documento de nuestro archivo en que se hace mención de él, es la notabilísima donación por la que D. Alonso VI resolvió en 1.º de Mayo de 1075 que la Sede de Oca se trasladase á Búrgos; traslación que fué confirmada por el Papa Urbano II. Se hicieron á nuestra Iglesia muchas donaciones durante este Pontificado, y figura D. Simon en muchos instrumentos; solo cito una permuta de bienes hecha con el Rey, cuyo encabezamiento

EXCMO. É ILMO. SEÑOR.

Uno de los mas ilustres predecesores de V. E. I. el Sr. Obispo D. Alonso de Cartajena, escribió una breve historia de los Reyes de España, y al pie de cada reinado anotó los Obispos que durante el mismo gobernaron la Diócesis de Búrgos, desde que la Sede se fijó en esta Ciudad: este es el primer catálogo de los Obispos de Búrgos, que yo sepa, aunque no contiene noticia de los hechos de los mismos Prelados, limitándose á fijar el orden con que unos á otros se sucedieron.

BRISCOLOGIO DE BÚRGOS  
D. D. MANUEL MARTINEZ SARRA  
COMIDAD DE CHASTRE DE LA CATEDRAL DE  
BÚRGOS, ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LA  
REAL DE LA HISTORIA

